

SESION ORDINARIA N°31 DEL 03 AGOSTO DE 1993

Se inicia la sesión a las 15:00 horas, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, asisten los Concejales señores: Manuel Sánchez Mansilla, Mario Contreras Vega, Julio Muñoz García, Orlando Bórquez Muñoz y Ignacio Tapia Gatti, de Secretario Teodoro González Vera.-

Se visita el sector ex-Matadero en Gamboa para ver ducto de evacuación de aguas servidas.-

Se lee el Acta de la sesión extraordinaria N°9 la cual es aprobada con la siguiente observación: Sr. Julio Muñoz, que se agregue que los Consejeros Regionales se comprometieron con todos los proyectos de la Comuna de Castro priorizados en conjunto con el Sr. Gobernador Provincial para 1994.-

Debido al fuerte temporal que se produce repentinamente se decide suspender la sesión la cual se continuará dentro de la semana en cuanto sea posible.-

Jueves 05.08.93, a las 15:00 horas se reinicia la sesión, preside el Sr. Alcalde Don Jose Sandoval Gómez, con la presencia de los Concejales señores: Orlando Bórquez Muñoz, Mario Contreras Vega, Manuel Sánchez Mansilla, Ignacio Tapia Gatti, Julio Muñoz García y de Secretario el funcionario Teodoro González Vera.-

Se da lectura al acta sesión Ord.N°30 la cual es aprobada sin objeciones.-

Sr. Alcalde, que con motivo del temporal, el Sr. Intendente le pidió que se hiciera cargo de la reparación del Hospital en forma inmediata bajo su responsabilidad y se le envíe las facturas por los costos a la Intendencia para su cancelación; está destacado un profesional de Obras y se hizo llamado a contratistas ganándolo un Sr. de apellido Muñoz. Destaca la participación de los Concejales con motivo del temporal, que se otorgó ayuda a los que necesitan tanto por la Gobernación Provincial como el Municipio. Que un hecho que molesta es lo difundido por un reportero de radio Chiloe, que cayó el techo del Municipio, que había serios problemas en la Juan Soler, que no andaban las autoridades en los lugares afectados, que habló con los responsables de dicha emisora. En el caso específico de la toma de la Juan Soler se le ayudará con fonolitas. Que todo esta solucionado, que por suerte el viento no provocó tantos perjuicios.-

Se lee documento de fecha 03.08.93 de Unidad de Proyectos, con la nómina de Juntas de Vecinos que solicitan aportes para telefonos celulares.-

Se dialoga sobre esto, se propone que en el caso de Peldehue por ser la localidad más alejada se le aporte el total, se concluye con el siguiente acuerdo: Transferir la suma de M\$380 a las siguientes Juntas de Vecinos y destinada a la adquisición de telefonos celulares: a) San Jose \$85.200.- b) Quelquel \$36.000.- c) Yutuy \$46.000.- d) Lingue \$53.000.- e) Puacura \$53.000.- f) Peldehue \$106.000.-

Ord.Nº185 del 16.06.93 de Jefe de Unidad del Servicio de Impuestos Internos, sobre convenio y solicitando adquisición de bienes muebles.-

Se analiza esto y visto los antecedentes se acuerda por unanimidad adquirir bienes muebles para oficina por un monto de M\$500, los cuales se facilitarán al S.I.I. para los trabajos de reavalúos. Se disminuirá la suma M\$800 que se tenían para la Corporación de Asistencia Judicial del Bío Bío y se faculta al Municipio para modificar algún item por la cantidad de M\$80.-

Sr. Alcalde, solicita a los señores Concejales la posibilidad de que se trasladen al 3º piso y, en la oficina que actualmente están pase el arquitecto Sr. Jorge Iturra para tener la Unidad de Proyectos.-

Sr. Julio Muñoz, que no es conveniente el tercer piso, que tendría que ser en el 2º piso, frente a la Alcaldía o en el 1º piso.-

Sr. Orlando Bórquez, que el exceso de escalas impedirá que se tenga gente en el 3º piso, esta muy a trasmano.-

Sr. Ignacio Tapia, que Estudio o Proyecto debería estar más tranquilo en el 3º piso y los Concejales más a mano o ver otra oficina.-

Sr. Manuel Sánchez, que los Concejales necesitan intimidad y ya la oficina está compartida, no estima conveniente el 3º piso.-

Sr. Mario Contreras, que el personal no los percibe como autoridades y en la medida que se le aleje la gente menos autoridad van a ser considerados, dice que en última instancia decida el Alcalde.-

Se dialoga sobre esto y se decide que el Alcalde realice lo que estime más conveniente. Sr. Alcalde que en la oficina 2º piso frente a la Alcaldía quede el Sr. Jorge Iturra con Sr.

Enrique Vargas y que los Concejales atiendan en la Sala de Reuniones provisoriamente.-

Sr. Alcalde, que esta preocupado por la Escuela de Piruquina, que recibió amonestación, que se deben hacer reparaciones o si no aplicarán multas y que se cerrará.- La inversión a realizar es del orden de M\$3.000.-

Se lee la Resolución Exenta N°1.765 del 29.07.93 del Sr. Seremi de Educación, sobre Escuela G.938 de Piruquina.-

La opinión del Concejo es que, esto se arrastra de la administración anterior, que la que hace las visitas es la Provincial de Chiloé, la última en Agosto del año 1992, que no se cuenta con recursos y que si hubiere mayores ingresos se harían algunos arreglos, se colocó agua. En conclusión hacer una apelación pues el Ministerio sabe o debe saber la situación Educativa, el proyecto municipal de arreglo escuelas se pasó para cancelación de sueldos.-

Sr. Mario Contreras, que hay que postular algún proyecto educacional a la Fundación Andes, que el plazo vence en Agosto, que indudable que piden una contrapartida que podría ser para el próximo año. Otro tema que se debe considerar para rebajar el deficit de educación es la supresión de los 7º y 8º años en las escuelas que tienen 3, 5 o 7 alumnos.-

Sr. Alcalde, que habrá que ir viendo para el próximo año cupos en los internados para estos alumnos, también conversar con los Franciscanos y Monjas para tenerles alojamiento a los que vengán a estudiar a Castro. Que a la fecha hay mas o menos 7 docentes que se irían del sistema dentro del presente año, para lo cual se debe solicitar los fondos de indemnización a Santiago.-

El Concejo opina que se debe enviar un nuevo oficio por parte de la Corporación a todas las Unidades Educativas dándole un plazo final para que los docentes se pronuncien por esta alternativa de retiro con indemnización.-

Sr. Alcalde, que el Parque Municipal está lleno de malezas, los cercos en mal estado, que se cotizó arreglar y el monto más bajo es de M\$550.-

El Concejo está de acuerdo en que se hagan los trabajos en el Parque Municipal.-

Sr. Mario Contreras, consulta sobre el terreno del Sr. Norambuena.

Sr. Alcalde, que habló con don Manuel Norambuena, para que presente los planos y ver la situación legal, pero no lo ha hecho

hasta ahora.-

Sr. Orlando Bórquez, que tambien le ha consultado sobre el terreno pero nunca le ha dado una respuesta concreta.-

Sr. Alcalde, que en el basural se hicieron trincheras de acopio, se limpió el ingreso, se plantaron árboles, se esta acumulando material árido en el río, que el Bienestar Municipal tiene intenciones de solicitar un parte pata hacer cabañas, que falta el saneamiento de título de dominio.-

Se recuerda que todos los antecedentes fueron enviados a Bienes Nacionales, por lo que se decide oficiar a este Servicio para saber en que etapa se encuentra, como tambien consultar sobre solicitud de terreno de Gamboa.-

Sr. Orlando Bórquez, que asistió a convivencia de la Asociación de Fútbol, donde se premiaron a los Clubes, Jugadores, radios, tambien se entregó galvano al Municipio el cual está en poder del Alcalde, que presentaron balance con superavit .- Sugiere que el Municipio debe entregar un premio para que se lo gane el que lo obtenga por 3 años el campeonato sea seguido o alternado.-

Se acuerda que se adquiriera un trofeo para la Asociación de Fútbol y otro para la de Basquetbol.-

Ord.Nº537 del 26.07.93 del Concejo Municipal de Quemchi, sobre calendario con trabajos mitológicos de un artista de Ancud, que debe haber un concurso en que participen jóvenes de todas las comunas, que en Quemchi hay artesanos-artistas.-

Ord.Nº10-30-203 del 02.08.93 de Sr. Alcalde de Ancud, en que remite respuesta de S.E. Don Patricio Aylwin Azócar a presentación efectuada por Asoc. Prov. de Municipalidades de Chiloé.-

Se lee proyecto de ley presentado por el Senador Sergio Paez Verdugo, para adquisición de maquinaria por Vialidad, los cuales se entregarían en comodato a Corporaciones sin fines de lucro.

Invitación de Junta de Vecinos de Puyán para el día Domingo 15 de Agosto a las 10:00 hrs. para tratar diversos temas y cambio de Directiva.-

Se lee documento del Sr. Jorge Iturra Valdes, sobre proyecto parque residencial Juan Soler M., propone modificaciones del punto ZE-1 de la Ordenanza del Plan Regulador Comunal y del ensanche de calle Angamos hacia el Este; solicita se ordene la

exposición al público por 15 días.

Sr. Alcalde, que esta materia fue tratada en reunión con el Minvu y Serviu en Puerto Montt y que lo ha presentado para la opinión del Concejo, que una vez hecho lo que indica la ley volverá al Concejo para su aprobación.-

El Concejo está de acuerdo en que se realice la tramitación que corresponda para poder concretar este proyecto habitacional.-

Carta de fecha 02.08.93 del Sr. Miguel Jiménez Colín, comunicando que conversó con el Sr. Ian Thomson, Presidente de la Asociación para la Conservación del Patrimonio Ferroviario de Chile y surgió la posibilidad de estudiar proyecto de tendido de ferrocarril en un tramo corto para fines turísticos.-

Carta del 02.08.93 Sr. Miguel Jiménez Colín, en que sugiere la creación del cargo de Coordinador - Asesor de relaciones culturales de la I. Municipalidad en Santiago, indica en que consiste este cargo y que se determine la forma de recompensa económica, además de los gastos de representación.

Se oficiará indicando que se considera interesante la proposición y que se tendrá en cuenta para el próximo presupuesto, se le agradece todo lo que hace por Castro.-

Carta del 20.07.93 del Diputado Don Juan A. Perez, informando que el incremento en el monto de las dietas de Concejales, fue rechazada por Of.527 del Ministerio de Secretaría General de la República.

Sr. Alcalde, que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos está solicitando oficina más grande para sus reuniones, piensa que no es posible porque no hay oficina ni para los Concejales, además que sus sesiones duran hasta altas horas de la noche, debiendo quedarse el funcionario que cuida.-

Tambien esta pidiendo oficina el Consejo Económico y Social Comunal, organismo que está inserto en la ley municipal. Que a la Unión Comunal de Juntas de Vecinos les ofrecerá la sala de reuniones de la municipalidad o alguna sala del Centro Cultural para cuando necesiten sesiones amplias.-

Los Concejales opinan que estan conforme con lo indicado por el Alcalde y agregan que pueden utilizar tambien las sedes sociales de la Juntas Vecinales.-

Sr. Ignacio Tapia, que la máquina de musculación se instalará en el gimnasio fiscal, que el Sr. Faydi Latif hizo el bosquejo y se está dibujando los planos, el Clodyr solicita 80 bolsas de cemento, 10 cubos de ripio y 16 de arena. Solicita que se arregle en Chacabuco el sector que mira a Gamboa. Que en el programa municipal se solicite a los dueños de animales, se preocupen de que estos no anden sueltos por las vías públicas. Que se presente el proyecto de internado del Liceo B.34.-

Sr. Manuel Sánchez, , que se debe hacer la solicitud de concesión de terrenos de playa para uso de todo el público, hace entrega de un plano que comprende una parte de Ten Ten.-

Tabla próxima sesión: 1) Lectura acta anterior.- 2) Correspondencia despachada.- 3) Correspondencia recibida.- 4) Varios.-

Principales materias: a) Transferencia de M\$380 a Juntas Vecinos para adquisición de teléfonos celulares.- b) Adquisición de M\$500 en bienes muebles oficina valuaciones bienes raíces.- c) Hacer arreglos cercos y limpieza Parque Municipal M\$550.- d) Adquisición 2 trofeos uno para Asoc. de Fútbol y otro para el Básquetbol.- e) Hacer los trámites para modificar Ordenanza Plan Regulador en el ZE-1.-

Se finaliza la sesión a las 20:50 horas.-